

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4134/2016 BITACORA: 15/DK-0411/06/16

Toluca, Méx., 01 de julio del 2016

CIUDADANO
ERASTO ESQUIVEL SANCHEZ
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO PARAJE LA
CLINICA, SAN FELIPE DE JESUS, MPIO. DE SAN JOSE DEL RINCON,
MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: <u>DFMARNAT/0713/2012</u> CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-123-EUS-001

RFC: EUSE-420723-518

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 22 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A CANTIDAD DE INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	148.774 30 2059	2088

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendran una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SKIAL DE MÉGIC AMBIENTE YREC. NATURALES WEST OF THE

DECEGACION FEDERALI N'EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEL LVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx

Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado - Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales - Edif.

VMCHA**ENW**MMH**VVM**